

*Acuerdo de 27 de enero de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador**, al amparo del apartado II.7.6 de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2007 (publicado en el BOUZ núm 07-07, de 12 de julio) se modificaron las *Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 21, de 1 de marzo). Dicha modificación afectó, entre otros, al capítulo “II.7. Planificación académica y modificación de la plantilla. Procedimientos y Calendario” añadiendo un nuevo apartado “II.7.6. Especialidades en los procedimientos en orden a facilitar la aplicación de lo previsto en las disposiciones adicionales 1ª a 3ª de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y, en general, la adaptación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Zaragoza a la reforma de la Ley Orgánica de Universidades por la referida Ley 4/2007”.

Con base en el contenido de la modificación anteriormente citada, el Vicerrector de Profesorado inició el procedimiento para la transformación extraordinaria de plazas a que se refieren los puntos 1 a 4 del mencionado apartado II.7.6.

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas que ocupan los solicitantes que aparecen señalados con un “SI” en la última columna del cuadro adjunto, en los términos descritos en las *Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza*, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes.

Las transformaciones de plazas que se aprueben implicarán la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador y, por tanto, su incorporación a la misma.

La propuesta del presente acuerdo se ha formulado con cumplimiento de las exigencias previstas en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Tipos de transformaciones que se aprueban:

1. Transformación de plazas de Ayudante a Profesor Ayudante Doctor, a consecuencia de lo dispuesto en el capítulo II.7.6 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (Anexo I).
2. Transformación de plazas de Profesor Contratado Doctor acreditado o habilitado a Profesor Titular de Universidad, a consecuencia de lo dispuesto en el capítulo II.7.6 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (Anexo II).
3. Transformación de plazas de Profesor Colaborador a Contratado Doctor, a consecuencia de lo dispuesto en la d.a. 3ª de la LOU 4/2007 y el capítulo II.7.6 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza (Anexo III).

Anexo I

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Informe ComDoc UZ	Propuesta a CdeG
20333	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE ZARAGOZA	ASIGNATURAS DEL ÁREA	AY	AYD	SI	SI
17702	MECÁNICA DE FLUIDOS	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA	HIDRÁULICA DEL RIEGO	AY	AYD	SI	SI
16672	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE DE HUESCA	ASIGNATURAS DEL ÁREA	AY	AYD	SI	SI
16883	SOCIOLOGÍA	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE ZARAGOZA	SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA	AY	AYD	SI	SI
10881	PROYECTOS DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN	CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR	PROYECTOS, INGENIERIA Y ERGONOMÍA DE PRODUCTO, ANÁLISIS DE VALOR, INTERACCIÓN USUARIO-PRODUCTO, ENVASE Y EMBALAJE	AY	AYD	SI	SI

Anexo II

Puesto	Área	Departamento	Centro	Perfil	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Informe ComDocUZ	Propuesta a CdeG
17260	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	PATOLOGÍA ANIMAL	FACULTAD DE VETERINARIA	ACTIVIDAD DOCENTE: RADIOLOGÍA Y PATOLOGÍA MÉDICA	COD	TU	SI	SI
20775	ECONOMÍA APLICADA	ESTRUCTURA E HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA PÚBLICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL	COD	TU	SI	SI
16227	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR	FACULTAD DE CIENCIAS	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	COD	TU	SI	SI

Anexo III

Puesto	Área	Departamento	Centro	Datos Puesto actual	Transformación puesto a	Informe ComDocUZ	Propuesta a CdeG
16617	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO PÚBLICO	FACULTAD DE DERECHO	COL	COD	SI	SI